



DIRECCION GENERAL DE MINERIA



2015 ENE29 am09:51

DECLARACIÓN JURADA DE PRODUCCIÓN PARA EFECTOS DEL PAGO DE REGALIAS

Yo, JULIO ALBERTO MÉRIDA JUÁREZ, de datos de identificación personal conocidos dentro del expediente número LEXT-541 MARLIN I, señalo como lugar para recibir notificaciones la 5ta Avenida S-55 zona 14, Torre 1, Sexto Nivel, Oficina 601, Europlaza World Business Center comparezco de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Minería, a presentar DECLARACIÓN JURADA de producción para efectos del pago de regalías, consignando la información siguiente:

Nombre del derecho minero: Marlín I, ubicación: San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, nombre del titular: Montana Exploradora de Guatemala, S.A., período que corresponde al pago de regalías: de enero a diciembre 2015.

I. VENTA DE PRODUCTO MINERO SIN PROCESAR		VENTAS LOCALES			EXPORTACIONES			
NOMBRE DEL MINERAL	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD VENDIDA	PRECIO UNITARIO	VALOR (Quetzales)	CANTIDAD EXPORTADA	PRECIO UNITARIO	VALOR (Quetzales)	PAIS DE DESTINO

II. VENTA DE PRODUCTO MINERO PROCESADO		VENTAS LOCALES			EXPORTACIONES			
NOMBRE DEL MINERAL	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD VENDIDA	PRECIO UNITARIO	VALOR (Quetzales)	CANTIDAD EXPORTADA	PRECIO UNITARIO	VALOR (Quetzales)	PAIS DE DESTINO
Oro	Onzas Troy				189,610.260	8,605.89	1,459,612,845.30	USA
Plata	Onzas Troy				7,317,988.448	116.05	849,247,394.65	USA

(1) Los Valores exportados son netos, ya deducidos los ajustes por 408.563 onzas oro y 17,484.466 onzas plata que la refinaria Johnson Matthey y Asahi Refining USA Inc. reportó en el año 2015, conforme detalle que se adjunta.

Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en el presente formulario.

[Handwritten signature]

Firma y sello.

Guatemala, 28 de Enero 2016

Auténtica: En la ciudad de Guatemala, el veintinueve de enero de dos mil dieciséis, YO, el Infrascrito Notario DOY FE: que la firma que antecede es AUTÉNTICA, por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por el señor Julio Alberto Mérida Juárez, persona de mi anterior conocimiento, quien firma en representación de la entidad MONTANA EXPLORADORA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en base a su nombramiento debidamente inscrito que tengo a la vista y es suficiente de conformidad con la ley a mi juicio para este acto la que fue puesta al pie de un documento dirigido a la Directora General de Minería. El signatario firma con el notario que autoriza.

[Handwritten signature]

ANTE MI:

[Handwritten signature]
D.R. JOSE MARIO SANDOVAL SANCHEZ
ABOGADO Y NOTARIO

